



En virtud de las atribuciones que me están conferidas, y de acuerdo con lo establecido por el Artº. 202 de los Estatutos de esta Universidad Politécnica de Madrid, y con la Resolución Rectoral de 28 de abril de 2016, de delegación de firma, vengo en designar a los miembros de la Mesa de Contratación en el procedimiento abierto para la adjudicación del **Suministro de material de papelería-oficina no inventariable con destino a los Centros de la Universidad Politécnica de Madrid, durante dos años.**

PRESIDENTE: D. Julián Chaparro Peláez, Sr. Adjunto al Vicerrector de Asuntos Económicos para Gestión OTT, por delegación permanente de 30 de mayo de 2016.

VOCALES: D. José de Frutos Vaquerizo, Sr. Gerente.

D^a. Esther Alonso Casado, Sra. Directora del Área Económica.

D^a. María del Carmen Vacas Serrano, Sra. Jefa de Sección del Servicio de Control y Auditoría Interna.

D^a. Araceli García Sánchez, Sra. Directora del Gabinete de Asesoría Jurídica.

SECRETARIA: D^a. Rosa M^a Pérez Martínez, Sra. Jefa del Servicio de Contratación.

Asesorará a la Mesa, sin voto, D. Juan Ortega Ortega, Sr. Jefe de Servicio de Asuntos Generales y Régimen Interior.

Madrid, 15 de febrero de 2017. El Vicerrector de Asuntos Económicos, Antonio Hidalgo Nuchera.